

2016IE3548

28/10/2016.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA : RICHARD ALBERTO VARGAS HERNÁNDEZ
Director General

DE : DIANA CONSTANZA RAMÍREZ ARDILA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO : Informe final Auditoría Proceso procedimiento Gestión
para la Ejecución de Obras para la reducción del riesgo

Fecha : octubre 28 de 2016

Cordial saludo Doctor Vargas,

De conformidad con el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno es la encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. En el marco de esta función y de acuerdo con lo aprobado en el Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2016, se realizó la auditoría interna al procedimiento Gestión para la Ejecución de Obras para la reducción del riesgo.

La auditoría se realizó cumpliendo la Norma Técnica Internacional de Auditoría ISO 19011 y utilizando como criterios las normas técnicas colombianas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, MECI 1000:2014 y las demás normas aplicables.

El informe final que se presenta a continuación incluye la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno a las observaciones del Informe Preliminar radicadas mediante la comunicación interna 2016IE3421 por parte de la Subdirección para la reducción de Riesgos y adaptación al cambio climático, así como a los dos correos electrónicos enviados por profesionales del grupo Ejecución de obras.

Este informe refleja las fortalezas, debilidades y recomendaciones identificadas en el procedimiento, las cuales buscan propiciar el mejoramiento continuo del Sistema

Alex Oct. 28.16
1015 am





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Integrado de Gestión y blindar a la entidad en sus procesos y en la materialización de riesgos de todo tipo.

En el ejercicio de auditoria se identificaron debilidades propias del proceso y otras institucionales, las cuales relacionamos a continuación

Debilidades Institucionales:

1. Inconsistencia de la minuta contractual con los pliegos de condiciones
2. Los diseños con que se contratan las obras no son validados para garantizar su uso
3. No coinciden los anexos técnicos del pliego de condiciones contrato 443 de 2014 con el formato "Cálculo componente SYSOMA"
4. Debilidades en el archivo de las carpetas contractuales
5. Inconsistencias en el presupuesto estimado para el contrato 412 de 2015 y no atención de solicitudes del contratista:
6. No se tramitan oportunamente los permisos y licencias para la ejecución de obras antes de su contratación

Debilidades propias del Proceso Tics para la Gestión del Riesgo

1. Demoras en el inicio y ejecución de obras contratadas
2. No se cuenta con indicadores de gestión del proceso
3. Incumplimiento del Procedimiento "Gestión para la ejecución de Obras para la reducción del riesgo"
4. Faltó gestionar oportunamente la aplicación de pólizas o alguna medida jurídica ante los reiterados incumplimientos del contratista
5. Falencias en la información reportada por el contratista para los pagos del contrato 443 de 2014
6. Improcedencia de suspensión e incumplimiento de acuerdos del contrato 443 de 2014
7. Suspensión del contrato 412 de 2015 sin la debida justificación y soportes.
8. Suscripción de acta de inicio del contrato 412 de 2015 sin el cumplimiento de requisitos
9. Falencias en la ejecución del convenio 096 de 2014, convenio suscrito con el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe
10. Archivo represado en el grupo de Ejecución de obras
11. Demoras en la ejecución del convenio 494 de 2014
12. Manejo diferencial de un convenio para ejecutar obra de mitigación frente a un contrato de ejecución de obra
13. Inconsistencias en informes trimestrales de ejecución del convenio 494 de 2014





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

14. En la carpeta del convenio 494 de 2014 no reposan la totalidad de documentos requeridos para el segundo desembolso y hay inconsistencias en el trámite de prorroga

Frente a los resultados del informe de auditoría y evaluación, los responsables de los procesos y procedimientos, deberán generar el Plan de Mejoramiento de las debilidades identificadas en un plazo máximo de 8 días hábiles y remitirlo a la Oficina de Control interno para su revisión y posterior seguimiento.

Cordialmente,

DIANA CONSTANZA RAMIREZ ARDILA
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: 13 folios impresos por ambas caras

Proyectó: Nasly Carolina Salamanca Socha - Profesional Oficina Control Interno

Revisó: Diana Constanza Ramírez – Jefe de la Oficina Control Interno



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de coras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta institucional de emergencia en la ciudad de Bogotá, D.C.

